

Expediente: 3183/26
Carátula: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. C/ ALDERETE MARIA DE LAS MERCEDES
S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U., -ACTOR
90000000000 - ALDERETE, María De Las Mercedes-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3183/26



H106039262941

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. c/
ALDERETE MARIA DE LAS MERCEDES s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 3183/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: VISUALIZACION Y
MONITOREO DIRECCION - 28/07/2026 09:34

San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209
CPCC). **Secretaría.**- 3183/26 JCM

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.